

Una reseña de *¡Afuera! El lugar de la Educación y la Ciencia en el Anarcocapitalismo*

Mariana Alonso Brá | Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Mientras todavía seguíamos preguntándonos ¿qué había ocurrido aquí?, conmocionados, aparece *¡Afuera! El lugar de la Educación y la Ciencia en el Anarcocapitalismo* para ayudarnos a pensar y recuperar algo de calma y, quizás también, de protagonismo. Este libro nos propone una conversación con los autores, ayudándonos a recordar algunas de las cuestiones que ya conocíamos y a reunir las con “esto nuevo” que irrumpe y aún no tiene nombre: ¿anarcocapitalismo? ¿*alt right* criolla? ¿pensamiento libertario? ¿paleo liberalismo? ¿anarco neoliberalismo?

Se trata de diez trabajos, de colegas reconocidos en el campo de la educación y la ciencia, presentados por Daniel Filmus, contándonos que “Afuera”,¹ ese video viral y esos papeles arrancados que van cayendo, a la vez que son “puro espectáculo”, refieren a nuestra existencia más auténtica como universitarias y educadores.

Daniel Filmus y Gabriela Dranovsky ensayan una buena síntesis del valor del desarrollo científico y educativo en la historia del país, para presentar la propuesta “anarcocapitalista” y lo que ella supone respecto de la destrucción de ambos campos públicos. Para esta propuesta, ahora ya gobernante, la disolución directa se explicaría por la apuesta casi excluyente al mundo mediático digital, clave de su éxito local y global, no solo desde un activismo en lo inmediato, sino también de su construcción “cultural” más amplia y a más largo plazo.

Así, considerando ese planteo de los autores, las instituciones científicas, culturales o educativas, no reportarían ningún tipo de interés real; por el contrario, ofrecerían una socialización a contramano de esas reglas de juego (super laxas) del mundo de interacciones de la web.

¹ Break Point (2023). *Milei elimina ministerios*. [Video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=12De-C6gMCo>

De esta última cuestión, los autores vinculan la disolución de la obligatoriedad escolar y las referencias primeras a la *unschooling* o la *homeschooling* en los borradores del DNU² dados a conocer, en tanto primeras bases públicas, oficiales, en materia educativa.

Pero también señalan que puede considerarse su continuidad y articulación con las políticas neoliberales, ahora en su versión más extrema: sí a lo educativo, pero ya no institucionalizado por el estado, sino por el mercado como producto digital, puro juego de oferta y demanda en el mercado global. Diferentes *targets*, diferentes ofertas y diferentes demandas, con productos claramente demarcados de acuerdo con lo que se presenta como “capacidades y habilidades diferenciales innatas”, velando las desiguales condiciones socioeconómicas, cada vez más pronunciadas.

Así se trataría de una educación “individual” y deslocalizada que espeja lo peor del mundo digital: una sociedad totalmente fragmentada, sin territorio, sin encuentros en la diferencia, “sin intercambio, sin solidaridad, sin empatía”. La disolución de la integración comunitaria y social. Por eso, la cuestión crítica que identifican es el *diálogo*:

la urgencia del momento exige abrir el diálogo entre los actores democráticos para avanzar en la formulación de un amplio compromiso entre todos aquellos que valoran el insustituible papel de la educación, la ciencia y la tecnología, con el objetivo de elaborar en forma participativa las mejores propuestas de cambio y dar el debate y la lucha para que se implementen (Filmus, 2024: 50).

Por su parte, **Sonia Alesso y Miguel Duhalde** nos ubican en el largo plazo colocando en el centro, una vez más, el derecho a la educación como cuestión crítica para interpretar la historia reciente. Para estos autores, este derecho se transforma y reconfigura en el tiempo como contracara de un concepto extendido de neoliberalismo-conservadurismo, como una tendencia permanente, continua en diferentes ciclos políticos, incluido el actual. Desarrollan un análisis respecto de las etapas históricas más recientes, considerando una dinámica pendular entre la ampliación del derecho a la educación (su resignificación o la generación de otros vinculados) seguida de la reacción “neoliberal-conservadora” que apunta a su desarticulación.

Así, nos recuerdan los años noventa y el menemismo, con la progresiva transformación de derecho a servicio-mercancía. Derivado, luego, en la crisis de 2001 seguida del kirchnerismo, con la resignificación de los derechos sociales, especialmente el educativo y su expansión en un sentido cuantitativo y cualitativo.

Luego, la reacción a este último período de democratización educativa, con la aparición del macrismo en el quinquenio siguiente, donde ese proceso de “mercantilización” iniciado en los años noventa se retoma y profundiza. Y, otra vez, la respuesta social a ese nuevo ciclo neoliberal permite que en el 2019 se concrete el último período de gobierno peronista con algunos intentos de recuperar ese derecho educativo, en medio de las dificultades que suponía la pandemia.

² Borrador de lo que será el decreto del PEN de necesidad y urgencia N° 70 que entró en vigencia el 29 de diciembre de 2023.

El período actual se presenta como reactivo de aquel peronista, manteniéndose intacto el *loop*. Pero este último tiene un alcance más profundo que el macrista, y lo caracterizan directamente como de “destrucción de la institucionalidad democrática” en tanto un nuevo impulso, ahora radical, hacia ese polo neoliberal-conservador.

Sobre la última parte del trabajo, presentan los principales lineamientos de política educativa: el ataque a lo estatal con su recorte directo, explícito (la “motosierra”) o indirecto desde el desfinanciamiento (la “licuadora”), el ataque a las garantías básicas docentes como el derecho a huelga (herramienta crítica, de resistencia, en estos períodos de políticas neoliberales), el desfinanciamiento directo, abierto (dejando de transferir el Fondo Nacional de Incentivo Docente y desactivando de facto la paritaria nacional docente). También la propuesta de reedición, propiamente neoliberal, de la evaluación como mecanismo de descrédito, de control, de segmentación o de competencia, de docentes y de estudiantes: evaluaciones docentes para incorporarse al sistema, evaluaciones periódicas para permanecer. Evaluaciones a los estudiantes al egresar del nivel secundario, segmentando más aún un mercado laboral fuertemente contraído —y predeterminando, entonces, sus ya difíciles posibilidades de inserción laboral.

Y en el extremo de esta dilución del derecho a la educación, la desescolarización, no ya parcial del macrismo, sino plena, a través de la *homeschooling*, también referida por Filmus y Dranovsky.

Mirar la historia reciente, nos dicen, “permite comprender mejor la importancia que tiene [y tuvo] la organización del campo popular para resistir y proponer alternativas (...) teniendo como horizonte la construcción de una sociedad democrática, solidaria, justa e igualitaria” (Filmus, 2024: 136).

En la colaboración de **Graciela Morgade** aparece un componente fundamental de esa *organización popular*: los feminismos como movimiento social y las cuestiones de género como uno de los nudos estructurantes desde donde comprender el “anarcocapitalismo”. Su autora lo presenta en relación con su construcción hegemónica en las redes, pero también con las posibilidades de su desarticulación contrahegemónica, disponibles en esos mismos escenarios virtuales.

Estas relaciones, anarcocapitalismo-género, son analizadas a partir de declaraciones de altos funcionarios y de Milei mismo, en redes y en otros medios de comunicación, ligadas a cuestiones caras a los feminismos.

Luego, la autora considera el tipo de interlocutores que convocan estos discursos, a partir del análisis del voto según las variables de género y edad: varones jóvenes (menores de 30 años) cisheterosexuales; una tendencia nacional y global que se repite sin detenerse.

Asimismo, señala como esa identificación puede interpretarse por una lógica reactiva, de *backlash*, similar al péndulo hacia el polo neoliberal-conservador que señalan Alesso y Duhalde, donde se articulan otros actores sociales que se ven afectados por ese avance intersectorial como los grupos religiosos más conservadores de las iglesias evangélicas o de la iglesia católica o, podríamos agregar, el capital más concentrado con una lógica defensiva, neocolonial o extractivista.

Dejando poco por explicar, Morgade nos muestra también lo amplio, diverso o contradictorio de las alianzas de este conjunto “anarcocapitalista”. Algo que habitualmente se menciona en relación con una militancia “descentralizada” y con una estructura lábil de la La Libertad Avanza. En esta dirección, hace referencia a las “mujeres

por la libertad” y las “pibas libertarias”, identificadas en el tradicional “feminismo liberal” y en desacuerdo con algunos reclamos fundantes, del movimiento más actual, como la violencia de género o la brecha salarial (a los que consideran “ideología de género”). Aunque, a favor de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y de la Educación Sexual Integral (ESI). Dos banderas, axiomáticas, de los feminismos.

Sobre el final, la autora nos ofrece un buen esquema de las políticas de género del actual gobierno, a las que no duda en denominar como “retrocesos”, sin embargo, no todos habrían sido “concretados”; algunos, señala, solo pudieron ser “intentados”. Entre las concreciones menciona el, para entonces, vaciamiento del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades (definitivamente eliminado en junio). Ministerio que, más allá de la actividad particular que desarrollase, resultaba un hito en relación con la institucionalización de los feminismos y sus demandas, de ahí también, aprecia la autora, el valor simbólico de su “destitución” libertaria, lisa y llana. Otras concreciones serían: la reforma electoral que supondría de hecho la eliminación de requerimiento de paridad de género para los cargos del Congreso; la modificación de la ley “de los mil días”, que protege derechos de personas gestantes y niñas de hasta tres años; los cambios sustantivos en la Ley Micaela, que restringen la obligatoriedad de la capacitación (aspecto central de su contenido) y la prohibición del lenguaje inclusivo en la administración pública nacional. Todas medidas que se complementan con las más recientes de desarticulación de las políticas y programas que procuraban atender la violencia de género, especialmente para las disidencias, en sus diversas formas y múltiples consecuencias.

Desde este mismo movimiento, **María Bielli** se focaliza en las infancias, considerando los discursos del “anarcocapitalismo”, a pesar de lo que ella señala como sus características propias de fuerte abstracción y variabilidad.

Algunas de las cuestiones claves involucradas, según expresa, tuvieron mucha visibilidad en la campaña mediática electoral de Milei: las infancias como propiedad de las familias y, entonces, la legalidad del trabajo infantil o de su compraventa (la trata).

Sentidos provocadores, de “espectacularización” de la política, pero que lejos de limitarse a ello intentan —según nos alerta— reubicar la problematización social de esta cuestión en términos de posiciones socialmente perimidas hace más de un siglo y, a contramano de toda la producción jurídica, social, legislativa de los últimos cincuenta años, en el mundo. Esa producción mediática, en términos de comunicación política, consigue poner en duda esa larga historia que institucionaliza a las infancias y adolescencias como sujetos plenos de derechos y cuidado. Un recorrido que la autora por ello mismo repone, en sus principales hitos, al iniciar el artículo.

Despliega el análisis de esta relación infancias-anarcocapitalismo examinando lo escrito por Murray Rothbard, en tanto uno de sus principales exponentes, discípulo del economista de origen austríaco Ludwig Von Mises; ambos citados frecuentemente por Milei como sus “referentes teóricos” de la escuela austríaca.

En una primera aproximación podría señalarse que Rothbard concibe un liberalismo (en todo el sentido de la palabra) que no puede escindirse de la idea de propiedad privada. Libertad y propiedad, se demandan mutuamente indiferenciándose: *ser libre es ser propietario*. Según nos explica Bielli, el ejercicio personal de la libertad es literalmente, para este autor, “ser propietario de sí mismo”. Y como las infancias se conciben sólo como adultos potenciales (no como sujetos plenos, actuales), quedan atados a la libertad (propiedad) de sus padres. En esa relación no puede intervenir el Estado (solo en caso de actos agresivos o criminales) porque intervendría en la libertad (propiedad) de las personas (sus madres, padres). Para Rothbard el comportamiento de los padres

en cuestiones como el cuidado básico, material o emocional es de un orden diferente al jurídico (estatal): se trata de una cuestión moral o religiosa. En otros términos, los derechos de las infancias desaparecen en un problema de “conciencia individual” de sus familias, modulando perfectamente con otros sentidos actuales (reactivos al avance de los transfeminismos) como el movimiento “con mis hijos no te metas”, articulado, a su vez, con aquella histórica “libertad de enseñanza” como “derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos”, posición propia de la tradicional educación confesional. Por lo tanto, todo el planteo, nos demuestra Bielli, deniega a las infancias su condición social, su condición de sujetos plenos y de sujetos de derechos que el estado debe asegurar.

La última sección está dedicada a la discusión del anarcocapitalismo con la educación pública. Esa condición estatal de lo educativo es lo que resultaría más irritante para este tipo de planteos que proponen un futuro vuelto al siglo XIX con el retorno a una educación fragmentada, dispar, sujeta exclusivamente a las familias y sus condiciones culturales, económicas y sociales. La presencia estatal en tanto “sistema educativo” (aun agregando a la educación privada) se traduce en términos de “colectivismo”, algo que construye el estado ya que tendría la necesidad de disponer de un ámbito “que moldee las mentes de sus súbditos” (el insigne *adoctrinamiento*). Esta separación educación/estado, según Bielli, en nuestra versión vernácula se presenta con diversos alcances: desde la reedición de las políticas de *vouchers* (una escolarización por la demanda y a elección de las familias), la ya mencionada *homeschooling* (una educación aún institucionalizada, pero sin espacios comunes o intercambios directos) o sin más la *unschooling* (la desescolarización absoluta, con una educación exclusivamente “familiar”).

Además, en cualquier caso, siempre se trataría de una educación “no colectivista” es decir, caracterizada por una segmentación, una diferenciación jerarquizada de “opciones”, que se vuelve esencial desde esta perspectiva y acompaña las diferentes categorías sociales jerarquizadas (por género, por nivel intelectual, por nivel económico, etcétera). Tal como aparece también en los trabajos de Filmus y Dranovsky y de Alesso y Duhalde. Así, esas opciones “descolectivizadas” y en competencia, con diferentes valores (expresión económica de esa jerarquización social), son simplemente la producción cultural e institucional de nuevos mercados educativos.

Para la autora, recuperar la escuela pública, significa intervenir activamente sobre su mejora. Sus dificultades ciertas no justificarían su destrucción, muy por el contrario, confirmarían la necesidad de

“un compromiso con su financiamiento, su fortalecimiento y su jerarquización” para que “vuelva a ser sinónimo de potencia, el espacio donde anidan los símbolos patrios, el ámbito por excelencia de construcción de colectivo y la planificación en comunidad de un futuro más promisorio (...) La apuesta es hacerla cada vez mejor, una vez que pase el temblor” (Filmus, 2024: 186).

Dora Barrancos vuelve sobre la escuela y la educación pública para recuperar su ligazón con los feminismos locales. Aunque, antes de ello, presenta una reflexión necesaria acerca de los significados y sentidos históricos del anarquismo y del liberalismo, señalando las contradicciones involucradas en su consideración (y exaltación) desde el “anarcocapitalismo”. Es decir, nos muestra cómo estas ideas contemporáneas de las extremas derechas se articulan con sentidos preexistentes, pero resignificados, al punto que muchos de sus axiomas (particularmente el de la “libertad”) no resisten un análisis lógico o histórico. Algo similar ocurriría con el empleo de la noción anarquista, adjetivando la de capitalismo para exacerbarla.

También nos advierte que estas transposiciones de sentido e inconsistencias podrían estar, entonces, vinculadas a las fuertes transformaciones del capitalismo en los ciclos más recientes, donde aquellos significados (como el de contrato social o posteriormente las ideas de libertad con equidad) ya no acompañan con eficacia sus condiciones de desarrollo actual. Algo que aparece en varios de los restantes capítulos como el quiebre de las democracias políticas, de la comunidad, de lo común, de lo colectivo, del acuerdo y del diálogo. También frecuentemente referido como la escisión definitiva y la subordinación de lo político a lo económico.

Más adelante, avanza en relación con la construcción de lo educativo y el lugar de las mujeres: “la educación de las mujeres y las mujeres educadoras constituyen una fusión de ciertos sentidos iluministas, la propensión al progreso ínsito en la apuesta a la instrucción universal que, aunque módicamente, las alcanzaba” (Filmus, 2024: 195). A partir de este tipo de señalamientos busca destacar cómo el pensamiento liberal, ve a la instrucción de las mujeres, si bien diferenciada en orientaciones, como una cuestión recomendable. La “sagrada maestra”, dice, fue central en “la saga letrada” construida por nuestras élites liberales. Luego, con el peronismo esta relativa paridad se extendería al nivel secundario y con ello las posibilidades de acceder a la educación universitaria, respecto de la excepcionalidad absoluta previa.

En las secciones siguientes Barrancos nos lleva apasionadamente por la historia de las primeras mujeres con testatarias en ese marco liberal primero de las revoluciones burguesas, que exponían las diferencias de la educación como principal reproductora de lo que hoy denominamos patriarcado. Más allá de la diversidad de este movimiento (que Barrancos puntualiza cuidadosamente), para las primeras décadas del siglo XX las demandas convergentes eran: la igualdad civil (jurídicamente las mujeres casadas se consideraban “incapaces”), el derecho a sufragio y la educación en todos los niveles.

Se detiene en la primera y en la segunda “olas feministas” en la región. Para los años noventa, afirma, en las universidades nacionales los “estudios de género” (como sinónimo de relaciones de género) eran lugares ciertos, de producción de conocimiento y de batalla política. Para los 2000 señala su rápida multiplicación en cantidad y formas. A la par, el significativo género se complejiza aún más, desplazando los órdenes binarios para dar lugar a la multiplicidad: la tercera ola. Ella la caracteriza y define sintéticamente como “la igualdad de ciudadanía para la diversidad sexo-genérica” que, más allá de la aprobación en 2012 de la Ley de Identidad de Género (un hito en esa dirección), aprecia aún con mucho pendiente por construir.

En la última sección se dedica a presentar la confrontación abierta, violenta, directa de las nuevas extremas derechas de toda Europa con los feminismos.

Para finalizar reseña el conjunto de medidas, de alguna forma ya consignadas por Morgade, pero presentadas en tanto persecución peligrosa, intensa e implacable a feministas y disidencias sexo genéricas, como un ataque a sus derechos y dignidad, y en ello, a la “libertad humana”, la libertad misma.

La colaboración de **Adrián Cannellotto** también está cercana a este examen del significativo libertad. Él procura desplegar el nuevo *ethos* libertario en tanto formas de socialización y educación, aun cuando no se encuentren directamente explícitas y requieran de cierta recomposición en el análisis.

En este sentido, presenta concepciones fundantes como la centralidad de lo individual, la disolución de lo social (tal como lo entendemos) y, en correspondencia, la eliminación del Estado, considerada como una uniformidad violenta que coarta esa individualidad básica.

En las siguientes secciones aborda más directamente lo educativo. Parte de señalar la centralidad de la cultura emprendedora como reflejo de la propia “autoproducción” del individuo. Es decir, éste sería capaz de esforzarse lo necesario para llegar al “éxito” o, simétricamente, no contar con el mérito suficiente y tener que asumir el “fracaso” personal. Así, toda dimensión social, política, cultural queda capturada en esa “autoproducción”.

Según destaca, esta asignación de “éxito/fracaso” en términos educativos se encuentra condensada en la evaluación de estudiantes, de docentes y de escuelas. Un prerrequisito importante para la creación definitiva de un mercado educativo ya que este éxito o fracaso es siempre considerado en términos mercantiles, el valor económico de la formación personal o el valor económico del servicio educativo, en convergencia con lo ya planteado por Filmus y Dranovsky, Alesso y Duhalde, y Bielli.

Esta concepción del individuo que se autoproduce conlleva también una centralidad del *hacer*, de *lo práctico* o de *lo útil* por sobre el *saber*, es decir, desconoce expresamente las tradiciones intelectuales, propias de las instituciones educativas y culturales. Así el docente, indispensable en la construcción de una relación significativa con el conocimiento, pierde protagonismo y aparecen las figuras de “facilitadores”, “tutores”, “aplicadores”.

Hacia el final, el autor presenta las tendencias de política educativa, muy graves para la educación pública. Pero, por sobre ello, destaca las nuevas formas de interacción política (y no sólo) sostenidas en “la agresión, el enfrentamiento permanente y el falseamiento” a través de las redes sociales, alertando sobre la potencial construcción de un gobierno autoritario garante del libre mercado. Algo con historia en la región, nos recuerda, desde el caso chileno y el apoyo de Friedman a la dictadura pinochetista.

Por último, destaca el esfuerzo docente que supone la generación de un clima contrario a ese “agresivo que se agita”: el respeto, el intercambio de ideas o el trabajo conjunto frente a las prácticas agresivas y de discriminación; el valor del conocimiento, significativo socialmente, frente a la circulación oficial de información falsa y de argumentos engañosos.

“Hay un cambio en la matriz de pensamiento que está transformando la esfera social y personal, por ello es central el diálogo entre generaciones que se produce en toda institución educativa (...) [para] poder hacer más potente la marcación que tenemos que producir en los estudiantes. Una marcación que se sostenga sobre la idea de una formación capaz de ser pensada, por fuera de la idea de instrucción o entrenamiento” (Filmus, 2024: 74).

Roberto Follari, por su parte, de forma equivalente al aporte de Alesso y Duhalde, realiza un recorrido por algunas de las tendencias neoliberales de los años noventa, incluso previas, como forma de avanzar en la comprensión de lo que él denomina “paleoliberalismo” actual. Plantea que, desde este encuadre, no hay política educativa: solo se trata de intervenciones económicas, el “déficit cero”, que todo lo determinaría.

El recorrido que hace considera la emergencia del neoliberalismo en el primer mundo, luego su aparición local y su relación con otros movimientos conservadores que lo anteceden. De forma equivalente a Barrancos, Follari

demarca las concepciones liberales clásicas de lo que se presenta como “neoliberalismo” o “liberalismo” a secas, en la historia reciente. Este involucraría una ruptura de sus principios políticos tradicionales y la alteración sustantiva del significado libertad, que hoy solo referiría a un economicismo extremo, expresión del brutal capitalismo de esta última etapa.

Más adelante considera las experiencias neoliberales de la historia reciente. Esa sección es seguida por otra, más controvertida, donde se presentan lo que, el autor, considera las principales demandas, reivindicaciones y derechos adquiridos en términos “progresistas, nacional-populares de izquierda y de movimientos sociales”. Lo que califica como “repertorio estereotipado”, en relación con la falta de recreación, renovación o participación social en la construcción de esas demandas y principios, algo así como una “falta de esfuerzo en la construcción permanente de su legitimación”. Y, en esa autocrítica, polémica, cifra el avance de la nueva derecha en el país.

La última parte está dedicada al anarcocapitalismo y la educación. Destaca que “el deterioro de la educación es una finalidad casi explícita del gobierno”, ya que buscaría el “desmembramiento del sistema educativo”, en tanto universalización estatal y, por lo tanto, la extinción de “la escolaridad en la formación de las nuevas generaciones”.

Un futuro oscuro pero que no deja de presentar, al igual que Morgade, como confrontación abierta. “El horizonte conflictivo que allí se dibuja es de difícil pronóstico, pero en todo caso es poco probable que la situación no conlleve conflictos de fuerte resonancia en un plazo no muy lejano” (Filmus, 2024: 112).

Víctor Moriñigo, centrándose en la educación universitaria, adelanta desde el título su preocupación principal: “¿época de cambios o cambio de época?”

Su colaboración nos ayuda a pensar, más allá de lo apremiante de la situación actual de las universidades nacionales, qué cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos están en juego desde las últimas décadas. Su respuesta es la multiplicación del conocimiento y las barreras a su acceso, señalando la pérdida del monopolio universitario en su producción, pero a la par el peso determinante que aún mantiene en su acreditación.

En este escenario de fuertes transformaciones plantea la necesidad de una “segunda reforma universitaria” en alusión a un diálogo más estrecho con las condiciones culturales, económicas y sociales actuales: la posibilidad de carreras cortas, la transformación de las clases centradas en aquello que la propia búsqueda en la web no pueda suplir, la presencia del mundo “digital” en las aulas, la diversificación del tipo de formación a ofrecer —en alianza con el sector productivo—, la definición de una proyección de política universitaria consensuada en el mediano plazo. Esta segunda reforma debería apoyarse en ideas centrales tales como “la vinculación social y la vinculación tecnológica, el saber para aportar al “buen vivir”, la educación para toda la vida y la inclusión educativa.

Sobre el final fundamenta el valor del sistema universitario. El alcance significativo de la formación que brinda; la calidad académica; la diversidad ideológica y política que aloja; lo reducido del presupuesto que involucra considerando el gasto por alumnos de cualquier otra universidad latinoamericana; el valor del cogobierno en la construcción de consensos sustantivos a partir de las diferencias, evitando los autoritarismos y promoviendo niveles importantes de participación.

Por último, en un llamado a la defensa de la universidad pública, concluye: “es por todo ello que estamos convencidos que la educación superior es un derecho humano, un bien social y su sostenimiento un deber indelegable de los Estados” (Filmus, 2024: 227).

Alicia Bohren y Eduardo Dvorkin nos devuelven a la relevancia y trayectoria de la ciencia pública.

Bohren comienza retomando algunas de las posiciones más relevantes de Hayek y Friedman en relación con lo estatal y su condición de “impedimento” para “la libertad”, representada por el mercado. Plantea desde allí lo central de la visión neoliberal en materia científico-tecnológica: el supuesto utilitarista. Una “utilidad” excluyente, nos explica, respecto de la capacidad del conocimiento para generar rentabilidad, de forma relativamente inmediata, que suprime cualquier otro plano social, ético o ambiental. Por lo tanto, nos dice, la ciencia pública se hace objeto de privatización directa o se deja librada a su competencia interna en busca de financiamiento privado. Asimismo, se produce la comercialización de todo conocimiento (rentable) y por lo tanto una lógica de producción y circulación sujeta a los beneficios empresariales, priorizando la transferencia de renta pública desde los organismos científicos hacia las empresas y éstas cerrando su circulación a través del patentamiento.

La autora nos muestra esa sucesión de transformaciones regresivas que desencadena la política neoliberal. La posibilidad de contar con proyectos y desarrollos de alto riesgo, a largo plazo o fundados en necesidades nacionales, productivas, sociales o éticas desaparece literalmente. La ciencia se limita y se simplifica. El acceso y el alcance de la formación universitaria se restringe a esa faz utilitaria de la renta y los campos de estudio e investigación se redireccionan hacia aquellas prioridades empresariales. Científicos y científicas, aún con niveles de formación destacados, emigran. Se esfuman las posibilidades de innovación y competencia nacional. La dependencia de la tecnología exterior aumenta, mientras que su disponibilidad para sectores económicos o sociales no dominantes se cierra.

Como contracara, repone el proceso que atravesó el sistema científico- tecnológico desde 2012, en relación con políticas activas de construcción y fortalecimiento, sin eludir sus desafíos pendientes.

Pero lo que Bohren parece realmente destacar es cómo ese giro neoliberal de las políticas científico-tecnológicas y universitarias involucra socialmente mucho más que la transformación de esos ámbitos, expresando la desaparición de valores como la justicia social, la solidaridad, la sustentabilidad y la inclusión: “Argentina (...) corre el riesgo de ver comprometida su capacidad de transformación social y económica si no se aborda de manera cuidadosa el equilibrio entre el progreso científico-tecnológico y la preservación de valores fundamentales. Es esencial trazar un camino que contribuya a mejorar la calidad de vida de la sociedad y fortalezca la competitividad del país, en un mundo cada vez más globalizado y tecnológicamente avanzado” (Filmus, 2024: 252).

Eduardo Dvorkin aborda el anarcocapitalismo por su reverso: explicando cómo las nociones de crecimiento, industrialización, redistribución y desarrollo son conceptos enlazados, de un círculo “virtuoso” de bienestar social, que no puede construirse sino desde el ámbito estatal y público.

Ese protagonismo estatal, para el autor, debe ser considerado en términos de decisiones estratégicas, en relación con una transición desde una industria “incompleta” a una que disponga de todos los encadenamientos productivos fundamentales. Ese tránsito supone un Estado “como motor de la innovación productiva”. Al respecto, se

extiende sobre su experiencia en Y-TEC³, en tanto antecedente valioso para apreciar la viabilidad y pertinencia de ese lugar estatal en la generación de esa transición.

Al igual que Bohern, la cuestión donde inscribe las políticas actuales de ciencia y tecnología es amplia y compleja, situándonos en un escenario económico, político y social propio de una transformación estructural: la presencia de un ciclo capitalista de alta concentración y rápida acumulación que no admite las nociones de desarrollo nacional ni del bienestar social.

Así, considera que el efecto de las políticas de desfinanciamiento científico- tecnológico actual es profundo: “[suponen] no solo apropiarse de esos fondos, sino poner en marcha una política de ‘tierra arrasada’ para impedir que en algún momento [el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología] pueda resurgir” (Filmus, 2024: 292).

El libro concluye retomando “a modo de epílogo” el conmovedor discurso de **Alberto Kornblihtt** en el Congreso, en oportunidad del tratamiento de la “Ley Ómnibus”.

Finalmente, cabría solo volver a señalar que, ya sea recorriendo cada uno de sus autores o seleccionando nuestros preferidos, *Afuera* es un libro importante para interactuar con las ideas de estos colegas, y más que sugestivo para seguir analizando y pensando alternativas, desde diferentes perspectivas y tradiciones, a estos tiempos tan difíciles que corren. ■

› Referencias

- › Filmus, D. (comp.). (2024). *¡Afuera! El lugar de la educación y la ciencia en el anarcocapitalismo*. Fedun.

³ YPF - Tecnología S.A. Empresa estatal con 51% de propiedad accionaria de YPF y 49% de Conicet.